PAGO No. 8 de 8
SECOP II

Período de pago: 31 agosto de 2022 al 30 de septiembre del 2022		Valor a pagar: $5,200,000
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 1487 del 27 de enero del 2022		Tipo de contrato: Prestación de Servicios
Contratista: GERMAN FRANCISCO COLMENARES ROJAS		NIT: 13.466.348-5
Correo: GEFRACOL@GMAIL.COM		Teléfono: 3163397447
Objeto: "EJECUTAR EL COMPONENTE DE CONSERVACIÓN CATASTRAL PARA FORTALECER LA OPERATIVIDAD DEL CATASTRO MULTIPROPOSITO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, CON UN PROFESIONAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DERIVADAS DE LOS AVALUOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTION CATASTRAL.".		
Duración: 8 meses	Fecha Inicio: 31 de enero del 2022	Fecha Final: 30 de SEPTIEMBRE del 2022
Disp. Ptal. No. y fecha: 00001666 del 26 de enero del 2022		Registro Ptal. No. y fecha: 00001492 del 27 de enero del 2022
Rubro Presupuestal: 2.1.2.3.2.02.02.009.04- servicios para la comunidad, sociales y personales		Valor del contrato: CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. C/TE. 41,600,000.00, incluido I.V.A.
Forma de Pago: OCHO (8) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. C/TE. ($5,200,000.00)		
Número y tipo de cuenta: 61665361118 Cuenta de Ahorros		Entidad bancaria: BANCOLOMBIA.

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre Del Supervisor: GUILLERMO ORTIZ GOMEZ	
Dependencia: SECRETARIA DE HACIENDA	Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Correo electrónico: guillermo.ortiz@cucuta.gov.co	Teléfono: 3106092389

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA N°.	PERIODO	VALOR
SALUD	COMPENSAR	23968867	AGOSTO	$ 252.100
PENSION	PORVENIR	23968867	AGOSTO	$ 322.700
ARL	POSITIVA	23968867	AGOSTO	$ 10.600
SALUD	COMPENSAR	24362963	SEPTIEMBRE	$ 253.900
PENSION	PORVENIR	24362963	SEPTIEMBRE	$ 324.900
ARL	POSITIVA	24362963	SEPTIEMBRE	$ 10.700

4. RELACIÓN DE PAGOS DE ESTAMPILLAS		
Entidad	N° Estampilla	Valor pagado
Prodesarrollo científico		
IMRD		

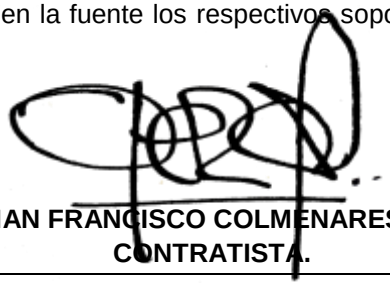
5. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR

Valor inicial del contrato	$41.600.000
Valor Adicionales	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 41.600.000
Valor Pagado	$ 36.400.000
Valor Cobrado en el presente informe	$ 5.200.000
Valor total ejecutado	$ 41.600.000
Valor saldo por ejecutar	$ 0

6. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Yo GERMAN FRANCISCO COLMENARES ROJAS con cedula de ciudadanía 13.466.348 en mi calidad de contratista:

1. Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo a la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.
5. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI ___X_ NO _____.
6. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico:
 a. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383 ET). SI _____ NO _X___
 b. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo a los artículos 126 y 387 del E.T.



GERMAN FRANCISCO COLMENARES ROJAS
CONTRATISTA.

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo **GUILLERMO ORTIZ GOMEZ** con cédula de ciudadanía **13.447.706,** en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro; los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Cúcuta;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1°

del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta lo anterior autorizo el presente pago, **por el periodo comprendido del 31 de agosto al 30 de septiembre y se firma el 30 de septiembre del 2022.**



GUILLERMO ORTIZ GOMEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO-SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizo el presente pago,

DRA MARIA VIRGINIA VALENCIA JIMENEZ
SECRETARIO DEL DESPACHO ORDENADOR DEL GASTO
SECRETARIA DE HACIENDA

San José de Cúcuta, NOVIEMBRE 30 de 2022

Sres.
SECRETARIA DE HACIENDA
ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA

REF: CARTA EXTEMPORANEA CUENTA DE COBRO No. 008 CONTRATO 1487-2022

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar el motivo por el cual he tenido un visible lapso de tiempo entre; la **DEBIDA** y **CORRECTA** fecha de presentación de la cuenta de cobro y la presentación de la misma, esto correspondiente al contrato No. 1487 del 2022, en donde tengo por objeto *"EJECUTAR EL COMPONENTE DE CONSERVACIÓN CATASTRAL PARA FORTALECER LA OPERATIVIDAD DEL CATASTRO MULTIPROPOSITO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, CON UN PROFESIONAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DERIVADAS DE LOS AVALUOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTION CATASTRAL".*

> Motivo: el día 04 de octubre del año en curso, se realizó la presentación de la cuenta esto, de acuerdo a la trazabilidad que permite visibilizar el sistema. Debido a motivos que son ajenos a nosotros, la cuenta quedó en la bandeja del supervisor hasta el día 27 de octubre, posterior a ello, se remite a la secretaria de hacienda, en donde a partir de ese momento se han venido realizando correcciones de ella hasta la fecha; y debido a la inexperiencia e impericia en el manejo de las plataformas se ha tornado un poco más dispendiosa la labor. Adicionalmente la condición de salud actual del Ingeniero Guillermo Ortiz, quien en este caso actúa como mi supervisor de contrato; a dificultado el tema, puesto que ha estado atravesando por situaciones medicas difíciles que en cierta manera le han impedido continuar con el actuar de sus funciones. Es por ello la dilación del tema.

Agradecido por su atención;



GERMAN FRANCISCO COLMENARES ROJAS
Arquitecto MAT 25700 28677 CND
C.C. 13.466.348 Exp. CUCUTA



GUILLERMO ORTIZ GOMEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
PROF- ESPECIALIZADO CATASTRO

GERMAN FRANCISCO COLMENARES ROJAS
NIT 13.466.348-5
AVENIDA 2 5 54 BARRIO LATINO PISO 2
Tel: (57) 3163397447
Cúcuta - Colombia
colmenaresarquitectos@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. GFC-64

Señores	ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA		
NIT	890.501.434-2	**Teléfono**	(607) 5784949
Dirección	CLL 11 # 5 - 49 EL CENTRO	**Ciudad**	Cúcuta - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/09/2022, 09:09
Expedición	30/09/2022, 09:09
Vencimiento	30/09/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	PAGO PARCIAL MENSUAL 08 DE 08 DEL ALCONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 1487 DE 2022 , CUYO OBJETO ES:EJECUTAR EL COMPONENTE DE CONSERVACIÓN CATASTRAL PARA FORTALECER LA OPERATIVIDAD DEL CATASTRO MULTIPROPOSITO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, CON UN PROFESIONAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DERIVADAS DE LOS AVALUOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTION CATASTRAL.	1.00	4,369,747.90	830,252.10	5,200,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cinco millones doscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 5,200,000.00

Total Bruto	4,369,747.90
IVA 19%	830,252.10
Total a Pagar	5,200,000.00

Observaciones:
POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA BANCARIA BANCOLOMBIA No.6166536111-8 A NOMBREDE GERMAN GRANCISCO COLMENARES ROJAS C.C13.466.348

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764029326907 aprobado en 20220525 prefijo GFC desde el número 32 al 500 Vigencia: 6 Meses**
- Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura Tarifa -
CUFE: 58f4fdbd32ff2fd417750667e6c3af31b2623cd0e351d152fd896f918d9e4a071cc74082a9a76c7a2ee22049e289a4fe